



SOCIEDAD SECURITIZADORA

Santiago, 19 de diciembre de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), cumplo con informar a usted como **hecho esencial** respecto de la sociedad **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, en adelante la "Sociedad", que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 2020, a las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bandera 140, piso 14.

La junta en cuestión tendrá por objeto proponer a los accionistas de la sociedad la resciliación de las Juntas de Accionistas efectuadas con fecha 27 de noviembre de 2018 y 21 de marzo de 2019 y realizar un aumento de capital, sin emisión de acciones, por parte de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 9 de enero de 2020.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud,


Cristián Eguiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora